

**Reconociendo la clase de Teniente de Ejército a don Cipriano Barba y los servicios que ha prestado.**

Lima, 15 de enero de 1929.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Cipriano Barba, la clase militar de Teniente de Ejército, y los siete años, cuatro meses y dieciocho días de servicios que ha prestado a la Nación, hasta el 24 de mayo de 1895.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

*Roberto E. Leguía*, Presidente del Senado.

*C. Manchego Muñoz*, Diputado Presidente.

*Aníbal Fernández Dávila*, Senador Secretario.

*Carlos A. Olivares*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 29 de enero de 1929.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Sayán Palacios.*